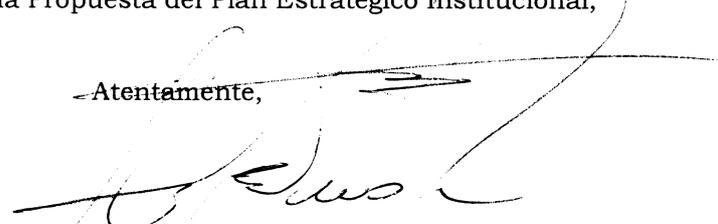


CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el martes 12 de agosto del 2014, a las 10H30**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPPP-2014-1072-M, de 5 de agosto del 2014, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y de la Directora Nacional de Organizaciones Políticas, al que se adjunta el informe No. 051-DNOP-CNE-2014, de 31 de julio del 2014; y, **resolución** respecto del trámite de inscripción del Partido Constitucional;
- 2° **Conocimiento** del informe No. 271-CGAJ-CNE-2014, de 8 de agosto del 2014, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la entrega de los formatos de formularios para la Iniciativa Popular Normativa, respecto al proyecto de Ordenanza Municipal para la Protección de Animales Domésticos y Exóticos Usados para este fin;
- 3° **Conocimiento** de los memorandos Nro. CNE-PRE-2014-1293-M, de 7 de agosto del 2014, del doctor Gandhi Burbano, Asesor Electoral, y No. CNE-CGAJ-2014-1002-M, de 30 de julio del 2014, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales y de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto del Proyecto de REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COLEGIOS ELECTORALES PARA DESIGNAR A LOS REPRESENTANTES DE PROFESORES, ESTUDIANTES Y DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES; Y, RECTORES DE LOS INSTITUTOS Y CONSERVATORIOS SUPERIORES A LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
- 4° **Conocimiento** del memorando Nro. CGCAC-2014-0815-M, de 8 de agosto del 2014, del licenciado Juan Esteban Polit, Coordinador General de Comunicación y Atención al Ciudadano, Subrogante; y, **resolución** respecto de la Estrategia de Comunicación Digital y Manual de Imagen de los Portales WEB;
- 5° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CGGEP-2014-0751-M, de 5 de agosto del 2014, del Coordinador General de Gestión Estratégica y Planificación; y, **resolución** respecto de la Propuesta del Plan Estratégico Institucional;

Atentamente,



Abg. Alex Guerra Troya
SECRETARIO GENERAL (E)